



LEGG MASON (CHILE) ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

DIRECTORIO
 Presidente : Pablo Granifo Lavín
 Directores : Tomás Fürst Freiwirth
 Jacob Ergas Ergas
 Alejandro Herrera Aravena
 Fernando Cañas Berkowitz

ADMINISTRACION
 Gerente General: Heinrich Lessau Scheel

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

BALANCE GENERAL (Resumidos)

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006

	2007 M\$	2006 M\$
Total Activos Circulantes	2.900.512	4.859.178
Total Activos Fijos	327.092	44.320
Total Activos	3.227.604	4.903.498
Total Pasivos Circulantes	770.294	987.590
Total Patrimonio	2.457.310	3.915.908
Total Pasivos y Patrimonio	3.227.604	4.903.498

ESTADOS DE RESULTADOS (Resumidos) por los años terminados al 31 de diciembre de

	2007 M\$	2006 M\$
Resultado de Explotación	1.033.630	1.180.406
Resultado Fuera de Explotación	(56.930)	166.241
Resultado Antes de Impuesto a la Renta	976.700	1.346.647
Impuesto a la Renta	(158.884)	(199.443)
Utilidad(Pérdida) del Ejercicio	817.816	1.147.204

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (Resumidos) Por los años terminados al 31 de diciembre de

	2007 M\$	2006 M\$
Flujo Neto Originado por Actividades de la Operación	489.084	1.221.649
Flujo Neto Originado por Actividades de Financiamiento	(2.145.537)	(2.413.129)
Flujo Neto Originado por Actividades de Inversión	1.178.283	2.086.048
Efecto de la Inflación sobre el Efectivo y Efectivo Equivalente	(137.989)	(140.401)
Variación Neta del Efectivo y Efectivo Equivalente	(616.159)	754.167
Saldo Inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	2.165.424	1.411.257
Saldo Final de Efectivo y Efectivo Equivalente	1.549.265	2.165.424

NOTAS EXPLICATIVAS (Resumidas)

1.- INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES

La Sociedad se constituyó mediante escritura pública de fecha 05 de Septiembre de 1991, ante el notario de la ciudad de Santiago, Señor Humberto Santelices Narducci.

Mediante Resolución Exenta N° 001 de fecha 03 de enero de 1992, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó la existencia de la Sociedad.

Con fecha 30 de abril de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N° 123 aprobó la fusión por incorporación de "Citicorp Chile Administradora de Fondos Mutuos S.A." a "Citicorp Chile Administradora de Fondos de Inversión S.A." y la reforma de los estatutos de esta última, por la que cambió su tipo social a Administradora General de Fondos.

Con fecha 30 de marzo de 2006, la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante Resolución Exenta Nro. 130, aprobó modificación de los estatutos de la Sociedad que cambió su nombre a Legg Mason (Chile) Administradora General de Fondos S.A.

La Sociedad no requiere inscripción en el Registro de Valores.

2.- CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Período contable:

Los estados financieros cubren el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2007 y 2006.

b) Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados en conformidad a principios contables de aceptación general en Chile y a normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, prevaleciendo estas últimas sobre las primeras en caso de existir discrepancias.

c) Bases de presentación:

Los estados financieros del ejercicio anterior han sido actualizados extracontablemente para efectos comparativos en un 7,4%.

d) Corrección monetaria:

De acuerdo con principios contables de aceptación general en Chile, la Sociedad ha corregido monetariamente sus activos y pasivos no monetarios, patrimonio y cuentas de resultado con cargo y/o abonos a resultados del ejercicio. El índice de actualización para el año 2007 es de 7,4% y para el año 2006 fue de un 2,1%.

e) Bases de conversión:

Los activos y pasivos en moneda extranjera y los saldos de las operaciones pactadas en Unidades de Fomento, han sido traducidos a pesos mediante la aplicación de las siguientes tasas de cambio y equivalencias vigentes al cierre de cada ejercicio:

	\$ por Unidad	
	2007	2006
Dólar Estadounidense	496,89	523,39
Unidad de Fomento	19.622,66	18.336,38

f) Activos fijo:

Los bienes del activo fijo se valorizan al costo más revalorizaciones legales.

g) Depreciación activo fijo:

Las depreciaciones se calculan de acuerdo al método de depreciación lineal, considerando la vida útil estimada de los bienes.

2.- CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación:

h) Otros activos circulantes:

La Sociedad presenta compras de títulos con compromiso de retroventa, los cuales se valorizan al costo de adquisición más los intereses y reajustes devengados al cierre del ejercicio, de acuerdo a la Circular N° 768 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

i) Impuesto a la renta e impuesto diferido:

La Sociedad calcula el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible, determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a La Renta.

La Sociedad ha optado por reconocer sobre base devengada el impuesto diferido del ejercicio, originado por las diferencias temporales entre la base tributaria y financiera existente al 31 de diciembre de 2007 y 2006.

j) Indemnización años de servicio:

La Sociedad no realiza provisiones por este concepto, dado que no están pactadas con el personal.

k) Ingresos de la explotación:

Los ingresos de explotación de la Sociedad están constituidos por las comisiones y remuneraciones cobradas a los fondos administrados. Los gastos por comisiones cobradas por los agentes colocadores se presentan dentro de los gastos de administración y ventas.

l) Gastos de inversión y desarrollo:

La Sociedad no tiene gastos de este tipo que informar.

m) Estado de flujo de efectivo:

Para efectos de la preparación del estado de flujo de efectivo y en consideración a lo señalado en el Boletín Técnico N° 50 del Colegio de Contadores A.G. y en la Circular 1.312 de la S.V.S., la Sociedad ha considerado como efectivo equivalente aquellas inversiones que, originalmente se han efectuado a no más de 90 días de plazo. En relación al criterio a utilizar en la preparación de dicho estado, la Sociedad ha optado por el método indirecto.

El saldo final de efectivo y efectivo equivalente al cierre de ambos periodos es el siguiente:

	2007 M\$	2006 M\$
Disponible	148.052	8.922
Compromisos de Compra con Retroventa	1.401.213	323.797
Depósitos a Plazo		1.832.705
TOTAL	1.549.265	2.165.424

n) Provisión de vacaciones:

El costo anual de las vacaciones del personal se reconoce sobre base devengada.

3.- CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2007 no existen cambios contables que afecten la comparabilidad de los estados financieros, con respecto al ejercicio anterior.

4.- HECHOS POSTERIORES

1.- Distribución de Dividendo:

En Sesión de Directorio de Legg Mason (Chile) Administradora General de Fondos S.A., celebrada con fecha 8 de febrero de 2008 se acordó pagar ese mismo día el dividendo definitivo acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas del día 3 de enero de 2008, por un monto de \$1.173.748.455. Asimismo, el Directorio acordó también distribuir y pagar ese mismo día, un dividendo provisorio por un monto de \$577.012.086 con cargo a las utilidades del ejercicio 2008.

2.- Cambio de Propiedad:

Con fecha 8 de febrero de 2008 se materializó la venta y traspaso de la totalidad de las acciones de la emisión de Legg Mason (Chile) Administradora General de Fondos S.A. a Banco de Chile y a su filial Banchile Asesoría Financiera S.A.

3.- Cambio de Directorio:

En Sesión de Directorio de Legg Mason (Chile) Administradora General de Fondos S.A., celebrada con fecha 8 de febrero de 2008 se aceptó la renuncia de los siguientes directores de la Sociedad: Fernando Hernández Araya, Christian Blomstrom Bjurman, Ivonne Desormeaux Pérez, María del Pilar Castillo Claro y Rubén Dinamarca Araneda. en su reemplazo fueron designados directores de Legg Mason (Chile) Administradora General de Fondos S.A. los señores: Pablo Granifo Lavín, Alejandro Herrera Aravena, Fernando Cañas Berkowitz, Jacob Ergas Ergas y Tomás Fürst Freiwirth.

4.- Constitución de Garantías:

Con fecha 10 de enero de 2008, la Sociedad Administradora constituyó nuevas garantías en favor de los beneficiarios de los fondos que administra.

5.- Distribución de Dividendos:

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Legg Mason (Chile) Administradora General de Fondos S.A., celebrada con fecha 3 de enero de 2008, se acordó por unanimidad de los miembros de la Junta de Accionistas, la distribución de un dividendo con cargo a la totalidad de las utilidades retenidas, que ascienden a un monto de \$1.173.748.455. Se dejó constancia que esta distribución de dividendos, a los actuales accionistas de la Sociedad es uno de los acuerdos tomados con el Banco de Chile, dentro del marco de las negociaciones de la venta de la totalidad de las acciones de la Sociedad a dicha institución.

Entre el 31 de diciembre de 2007 y la fecha de presentación de estos estados financieros, no se han producido otros hechos posteriores que afecten la situación financiera de la Sociedad.

Santiago, 11 de febrero de 2008

Señores Accionistas y Directores
Legg Mason (Chile) Administradora General de Fondos S.A.

- 1 Hemos efectuado una auditoría a los balances generales resumidos de Legg Mason (Chile) Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y a los correspondientes estados resumidos de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas resumidas en esta publicación) es responsabilidad de la administración de Legg Mason (Chile) Administradora General de Fondos S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.
- 2 Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
- 3 En nuestra opinión, la mencionada información contenida en los estados financieros resumidos que se acompañan es razonablemente concordante, en todos los aspectos significativos, con los estados financieros de los cuales éstos se han derivado. Sin embargo, por presentar los estados financieros resumidos información incompleta, éstos deben ser leídos en conjunto con los citados estados financieros auditados.
- 4 De acuerdo a lo señalado en Nota 4, con fecha 8 de febrero de 2008 el Directorio de la Sociedad acordó pagar dividendos definitivos y provisorios. Además, con esta misma fecha se efectuó el cambio de propiedad de Legg Mason (Chile) Administradora General de Fondos S.A. y la designación del nuevo Directorio.



Roberto J. Villanueva B.
RUT: 7.060.344-6

"ESTAS NOTAS EXPLICATIVAS PRESENTAN A JUICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, INFORMACIÓN SUFICIENTE, PERO MENOS DETALLADA QUE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LAS NOTAS EXPLICATIVAS QUE FORMAN PARTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE FUERON REMITIDOS A LA SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS Y A LAS BOLSA DE VALORES, DONDE SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EN GENERAL. DICHOS ANTECEDENTES PODRÁN TAMBIÉN SER CONSULTADOS EN LAS OFICINAS DE LA SOCIEDAD DURANTE LOS 15 DÍAS ANTERIORES A LA JUNTA DE ACCIONISTAS".